Municipalidad de Naranjal

Intendencia Municipal

Tel.: 0676-320011/24

e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 18/12
"MEJORAS EN EL CEMENTERIO AURORA"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Naranjal, a los veinte ocho días del mes de noviembre del año 2012, siendo las 10:30 horas, en el local de la Municipalidad de la Ciudad de Naranjal, ante la encargada de la UOC de esta institución Lic. Regiane Bortoloso, procede a realizar el Acto de Apertura de sobres correspondiente al llamado para **"Mejoras en el Cementerio Aurora"** por el proceso de Contratación Directa 18/2.012 y para dar cumplimiento a la **Ley 2051/03 y Decreto Reglamentario N° 21909/03**. Se deja constancia de que hasta la hora límite de presentación de ofertas, conforme al llamado 10:00 horas se han recepcionado 3 (tres) oferta la de la empresa Báez e Hijos, Orlando Sander Garay Servicios de Construcciones y Mármol Centro de Construcciones. Procedido a la apertura de la oferta se ha dado lectura a los documentos sustanciales conforme al siguiente detalle:

Oferente	Carta Oferta debidamente extendida	DD JJ. Art. 40 Ley 2051	DD JJ. Resolución 941
BAEZ E HIJOS	SI	SI	SI
ORLANDO SANDER GARAY	SI	SI	SI
MARMOL	SI	SI	SI

Seguidamente se detallan los precios de las ofertas:

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL

OBRAS EN CEMENTERIO DE VILLA AURORA

LOCALIDAD: Villa Aurora DISTRITO: Naranjal ALTO PARANA

OBRA: deposito y baño, capilla

PRESUPUESTO

OFERENTES				BAEZ E HIJOS		ORLANDO SANDER		MARMOL	
N°	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P. UNITARI	P. TOTAL (Gs)	P. UNITARIO	P. TOTAL (Gs)	P. UNITARIO	P. TOTAL (Gs)
1	Obras de construccion de capilla	m2	25,0	600	15.000.000	900	22.500.000	980	24.500.000
2	Deposito y Baño Sexado s/ diseño	m2	19,5	769	15.000.000	800	15.600.000	980	24.500.000
TOTAL OBRA:					**30.000.000**		**38.100.000**		**49.000.000**

Una vez finalizado el Acto de Apertura, se derivan los Documentos a la UOC para su posterior evaluación de los aspectos legales y técnico.

Lic. Regiane Bortoloso
Responsable U.O.C.